

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1586

COMISIONES DE DEPORTES Y DE POBLACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Impreso el día 22 de noviembre de 2000

Término del artículo 113: 1° de diciembre de 2000

SUMARIO: **Primer** Encuentro Nacional del Deporte y la Recreación del Niño Aborigen, a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2000 en la provincia de Misiones. Declaración de interés legislativo. **Saade y otros.** (6.800-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Población y Recursos Humanos han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Saade y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario el Primer Encuentro Nacional del Deporte y la Recreación del Niño Aborigen, a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2000 en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el I Encuentro Nacional del Deporte y la Recreación del Niño Aborigen, a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2000 en la provincia de Misiones.

Sala de las comisiones, 16 de noviembre de 2000.

Daniel O. Scioli. – Miguel R. Mukdise. – Enzo T. Herrera Páez. – Ricardo Vago. – Miguel A. Insfran. – Juan D. Zacarías. – Juan M. Urtubey. – Alberto Herrera. – Omar E. Becerra. – Adriana Bevacqua. – Marcela Bordenave. – Alfredo P. Bravo. – Enrique G. Cardesa.

Franco Caviglia. – Julio César Conca. – Nora A. Chiacchio. – Mario Das Neves. – Julio A. Escobar. – Gustavo C. Galland. – Miguel A. Jobe. – María del Pilar Kent de Saadi. – Alejandro M. Nieva. – Irma F. Parentella. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Ramón Saadi. – Atilio P. Tazzioli. – Julio A. Tejerina. – Saúl E. Ubaldini. – Arnaldo Valdovinos.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Población y Recursos Humanos al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Saade y otros señores diputados, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés parlamentario el I Encuentro Nacional del Deporte y la Recreación del Niño Aborigen, a realizarse en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones, del 22 al 25 de noviembre del corriente año.

Blanca A. Saade. – Mirian B. Curletti de Wajsfeld. – Mabel Gómez de Marelli. – Héctor R. Romero.

